

MARQUE ASI: NO MARQUE ASI: - ■
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z



Ministerio de
Turismo
Presidencia de la Nación

REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOSES

Encuesta de Ocupación Hotelera año 2012

CARÁCTER ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL Y RESERVADO - Ley N° 17.622

Codificación del establecimiento	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> Provincia	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> Localidad	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> Área	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> Establecimiento	<input type="text"/> <input type="text"/> Mes	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> Año
Categoría del establecimiento						

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO CORRESPONDIENTES AL MES DE

Nombre de la empresa o razón social:
Nombre de fantasía:
Dirección del establecimiento: Código Postal:
Localidad: Provincia:
Tel.: Fax.: E-mail:
CUIT: Página Web:

OBJETIVO DE LA ENCUESTA

El objetivo principal de la "Encuesta de Ocupación Hotelera" es relevar información de los establecimientos hoteleros y para-hoteleros para elaborar indicadores que permitan medir, desde la óptica de la oferta, la evolución de la actividad y el empleo del sector así como la oferta y utilización de la infraestructura; y desde la demanda, el ingreso de viajeros, su origen y permanencia. Por lo tanto se elaborarán series de información sobre el grado de ocupación de plazas y habitaciones de los establecimientos hoteleros y para-hoteleros, el ingreso de turistas residentes en el país y de los no residentes, así como la medida promedio de las noches que cada uno de estos grupos pernocta.

CONFIDENCIALIDAD

Según lo establecido por el Art. 10 de la Ley 17.622: "Las informaciones que se suministren a los organismos que integran el Sistema Estadístico Nacional, en cumplimiento de la presente ley, serán estrictamente secretos y sólo se utilizarán con fines estadísticos. Los datos deberán ser suministrados y publicados, exclusivamente en compilaciones de conjunto, de modo que no pueda ser violado el secreto comercial o patrimonial, ni individualizarse las personas o entidades a quienes se refieran."

OBLIGATORIEDAD DE RESPONDER

Según se consigna en el Art. 11 de la Ley antes mencionada: "Todos los organismos y reparticiones nacionales, provinciales y municipales, las personas de existencia visible o ideal, públicas o privadas con asiento en el país, están obligadas a suministrar a los organismos que integran el Sistema Estadístico Nacional los datos e informaciones de interés estadístico que éstos le soliciten". Por lo tanto, agrega el Art. 15 que: Incurrirán en infracción y serán pasibles de multa quienes no entreguen en término, falseen, o produzcan alguna omisión voluntaria al respecto.

Instituto Nacional
de Estadística
y Censos
indec

Av. Presidente Julio A. Roca 609 (C1067ABB) Buenos Aires - República Argentina

DATOS DEL RESPONSABLE QUE COMPLETO EL CUESTIONARIO

1 Indique la disponibilidad y ocupación de habitaciones, unidades y plazas de su establecimiento
(Si el establecimiento sufrió alguna variación en cuanto al número de habitaciones y plazas disponibles respecto al mes anterior, por favor aclare los motivos de dicho cambio en la sección "Observaciones")

Concepto	Mes	Fines de semana (viernes y sábados)
Disponibles	Ocupadas	Ocupadas
Habitaciones	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Unidades	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Plazas	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Habitaciones disponibles: Cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche.

Unidades disponibles (para el caso de Apart-hotel, cabana, bungalow): Son los departamentos, cabañas o bungalows equipados que un establecimiento ofrece, otorgándole además algunos de los servicios de la hotelería.

Plazas disponibles: Es el número total de camas fijas y supletorias. Por ejemplo, una habitación que tiene una cama matrimonial y una cama supletoria debe contabilizarse como una habitación con 3 plazas disponibles.

Habitaciones ocupadas y/o unidades ocupadas en el mes: Se refiere al total de habitaciones y/o unidades que hayan sido alquiladas/vendidas en el mes de referencia.

El total de habitaciones/unidades ocupadas resulta de multiplicar la cantidad de habitaciones ocupadas por las noches en que fueron ocupadas. Por ejemplo: si 6 viajeros ocupan 3 habitaciones/unidades dobles por 5 noches, el total de habitaciones/unidades ocupadas será de 15 (3 hab./unidades X 5 noches = 15 hab./unidades ocupadas.)

Habitaciones ocupadas y/o unidades ocupadas en los fines de semana: Se refiere al total de habitaciones y/o unidades que hayan sido alquiladas/vendidas durante los fines de semana, entendiendo como tales los viernes y sábados del mes de referencia.

Plazas ocupadas o pernoctaciones en el mes: Se refiere al total de noches del mes de referencia que cada viajero permaneció en una habitación (y por lo tanto ocupó una plaza). El resultado se obtiene de multiplicar la cantidad de viajeros por la cantidad de noches en el mes que cada uno se haya alojado en el hotel.

Si un establecimiento cuenta con 10 habitaciones de las cuales 6 son dobles (6 X 2= 12) y 4 son triples (4 X3= 12), el total de plazas disponibles será de 24 , si consideramos un mes de 30 días, el máximo de plazas ocupadas que podrá tener es de 720 (24 plazas x 30 días = 720 plazas). Siguiendo el ejemplo anterior, 6 viajeros que ocupan 3 habitaciones dobles por 5 noches habrán ocupado un total de 30 plazas (6 viajeros X 5 noches = 30 plazas ocupadas)

Note que si en el establecimiento se aloja un bebé, no será considerado en el ingreso de viajeros (pregunta 5) ni en el cálculo de las pernoctaciones.

Plazas ocupadas o Pernoctaciones en los fines de semana: Se refiere al total de noches de fines de semana del mes de referencia que cada viajero permaneció en una habitación (y por lo tanto ocupó una plaza).

1.1 Indique si el establecimiento estuvo abierto **todos los días** del mes de referencia

SI (1)

NO (2) → ¿cuántos días estuvo abierto?

Períodos de apertura					
dd	mm	aa	dd	mm	aa
<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>					

Por cualquier consulta por favor diríjase a Carlos Calvo 190, Piso 2º of. 204 (C1102AA)
Tel.: 4349-9386/9361/9398, o envíe un fax al 4349-9395 ó un correo electrónico a la siguiente dirección:
mrugg@indec.mecion.gov.ar
apuhra@indec.mecion.gov.ar

OBSERVACIONES

2 Indique el total de personal ocupado en el mes de según la siguiente clasificación y horas trabajadas:

Concepto	Dedicación			Total
	A tiempo completo	A tiempo parcial	Ocasional	
Propietarios, empleadores socios, personal no asalariado (familiares, otros):				
Personal asalariado:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Personal temporal, eventual, extra:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Personal contratado por agencias de trabajo temporal:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pasantes:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Personal ocupado: Se define como el conjunto de personas remuneradas y no remuneradas, que contribuyen mediante el aporte de su trabajo, a la producción de bienes y servicios en el establecimiento durante el mes que incluye el período de referencia en la encuesta, aunque trabajen fuera de los locales del mismo.

Propietarios, empleadores o socios, personal no asalariado (familiares, otros): Comprende a los propietarios, empleadores, socios, no asalariados ya sean familiares u otros, que trabajaron para este establecimiento, por lo menos, una hora semanal promedio.

Personal asalariado: Comprende a los que trabajaron en relación de dependencia por un sueldo o jornal para este establecimiento. Excluye al personal perteneciente a agencias de trabajo temporal y a las órdenes de terceras empresas.

Personal temporal, eventual, extra: Son aquellos trabajadores que se desempeñan bajo condiciones especiales, por las cuales trabajan de manera discontinua. Incluye a las personas físicas que trabajaron (a tiempo parcial o total) en esta empresa (excluyendo estudios jurídicos y contables).

Personal contratado por agencias de trabajo temporal: Comprende al personal provisto por agencias de trabajo temporal, así como al personal que cumple tareas en el establecimiento a las órdenes de terceras empresas contratadas para la provisión de los servicios tales como vigilancia, gastronomía, entretenimientos, traslados y otros.

Pasante: Es un estudiante seleccionado por distintos Centros de Estudio, Universitarios o Terciarios, que viene a trabajar a este establecimiento, durante un determinado período, en un proyecto predeterminado.

A tiempo completo: Dedicación de 40 horas ó más por semana durante el período de referencia.

A tiempo parcial: Dedicación desde 20 hasta 39 horas por semana durante el período de referencia.

Ocasional: Dedicación hasta 19 horas de trabajo por semana durante el período de referencia.

3 Tarifas aplicadas

3.1 Indique la tarifa promedio del mes de referencia de la encuesta expresada en \$ sin I. V. A. (sin centavos)

Tarifa promedio del mes: Es el total facturado por alojamiento en el mes, dividido el total de habitaciones vendidas en el mismo mes.

3.2 Indique el tipo de habitación o unidad de mayor disponibilidad, **NO** la más vendida, en el establecimiento (marque sólo una de las siguientes opciones).

Por ejemplo, si un hotel tiene 10 habitaciones, de las cuales 6 son dobles con baño privado y 4 son triples con baño privado, el tipo de habitación de mayor disponibilidad resulta ser la «Habitación doble con baño privado».

(1) Habitación doble con baño privado

(2) Habitación doble sin baño privado

(7) Triples y/o cuádruples con baño privado

(3) Unidad con capacidad hasta 4 personas

(4) Unidad con capacidad para 5 ó más personas

(6) Por cama/ Por persona

(5) Otros (especificar)

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

→ Sólo para apart-hoteles, bungalows, cabañas
→ Para albergues, hostales, bed & breakfast, etc.

3.3

Para el tipo de habitación o unidad de mayor disponibilidad declarado en el punto 3.2, indique la tarifa promedio del mes de referencia de la encuesta expresada en \$ sin I.V.A. (sin centavos). Estime también el porcentaje aproximado de habitaciones o unidades sobre el total de las ocupadas a las que aplicó cada tipo de tarifa, en el mes de referencia. Este porcentaje será 0 si no hubo habitaciones ocupadas durante el mes de referencia.

Por ejemplo, si la habitación o unidad de mayor disponibilidad es la «Habitación doble con baño privado» y en la primera quincena del mes la tarifa normal es de \$ 80-, el promedio de «Tarifa normal de viajero o transiente» resulta ser de \$ 90.- (\$ 100 + \$ 80) / 2). Si el hotel cuenta con 6 habitaciones dobles con baño privado y se venden 3 con tarifa normal, 2 con tarifa de tour operador y 1 con tarifa normal de fin de semana, los porcentajes de ocupación de cada tipo de tarifa resultan ser 50% ($3 \times 100 / 6$), 30% ($2 \times 100 / 6$) y 20% ($1 \times 100 / 6$) respectivamente, y la suma de los mismos es 100%.

Tarifa normal de viajero o transeúnte

(4)
(6)
(1)
(2)
(3)
(5)

Tarifa normal de viajero o transeúnte de fines de semana

(4)
(6)
(1)
(2)
(3)
(5)

Tarifa de Tour operador

(4)
(6)
(1)
(2)
(3)
(5)

Tarifa a empresas (corporativa)

(4)
(6)
(1)
(2)
(3)
(5)

Tarifa a viajeros frecuentes

(4)
(6)
(1)
(2)
(3)
(5)

Otras tarifas (especificar)

(4)
(6)
(1)
(2)
(3)
(5)

Total

(4)
(6)
(1)
(2)
(3)
(5)

3.3.1 La mayoría de estas tarifas incluyen...

Si NO

Desayuno (1)

Media pensión (2)

Pensión completa (3)

Pensión completa (4)

Pensión completa (5)

Pensión completa (6)

Pensión completa (7)

Pensión completa (8)

Pensión completa (9)

Pensión completa (10)

Pensión completa (11)

Pensión completa (12)

Pensión completa (13)

Pensión completa (14)

Pensión completa (15)

Pensión completa (16)

Pensión completa (17)

Pensión completa (18)

Pensión completa (19)

Pensión completa (20)

Pensión completa (21)

Pensión completa (22)

Pensión completa (23)

Pensión completa (24)

Pensión completa (25)

Pensión completa (26)

Pensión completa (27)

Pensión completa (28)

Pensión completa (29)

Pensión completa (30)

Pensión completa (31)

Pensión completa (32)

Pensión completa (33)

Pensión completa (34)

Pensión completa (35)

Pensión completa (36)

Pensión completa (37)

Pensión completa (38)

Pensión completa (39)

Pensión completa (40)

Pensión completa (41)

Pensión completa (42)

Pensión completa (43)

Pensión completa (44)

Pensión completa (45)

Pensión completa (46)

Pensión completa (47)

Pensión completa (48)

Pensión completa (49)

Pensión completa (50)

Pensión completa (51)

Pensión completa (52)

Pensión completa (53)

Pensión completa (54)

Pensión completa (55)

Pensión completa (56)

Pensión completa (57)

Pensión completa (58)

Pensión completa (59)

Pensión completa (60)

Pensión completa (61)

Pensión completa (62)

Pensión completa (63)

Pensión completa (64)

Pensión completa (65)

Pensión completa (66)

Pensión completa (67)

Pensión completa (68)

Pensión completa (69)

Pensión completa (70)

Pensión completa (71)

Pensión completa (72)

Pensión completa (73)

Pensión completa (74)

Pensión completa (75)

Pensión completa (76)

Pensión completa (77)

Pensión completa (78)

Pensión completa (79)

Pensión completa (80)

Pensión completa (81)

Pensión completa (82)

Pensión completa (83)

Pensión completa (84)

Pensión completa (85)

Pensión completa (86)

Pensión completa (87)

Pensión completa (88)

Pensión completa (89)

Pensión completa (90)

Pensión completa (91)

Pensión completa (92)

Pensión completa (93)

Pensión completa (94)

Pensión completa (95)

Pensión completa (96)

Pensión completa (97)

Pensión completa (98)

Pensión completa (99)

Pensión completa (100)

Pensión completa (101)

Pensión completa (102)

Pensión completa (103)

Pensión completa (104)

Pensión completa (105)

Pensión completa (106)

Pensión completa (107)

Pensión completa (108)

Pensión completa (109)

Pensión completa (110)

Pensión completa (111)

Pensión completa (112)

Pensión completa (113)

Pensión completa (114)

Pensión completa (115)

Pensión completa (116)

Pensión completa (117)

Pensión completa (118)

Pensión completa (119)

Pensión completa (120)

Pensión completa (121)

Pensión completa (122)

Pensión completa (123)

Pensión completa (124)

Pensión completa (125)

Pensión completa (126)

Pensión completa (127)

Pensión completa (128)

Pensión completa (129)

Pensión completa (130)

Pensión completa (131)

Pensión completa (132)

Pensión completa (133)

Pensión completa (134)

Pensión completa (135)

Pensión completa (136